

Quito, 10 de Marzo del 2014

Señor
LUIS GONZAGA VARGAS MONAR
Ciudad.-

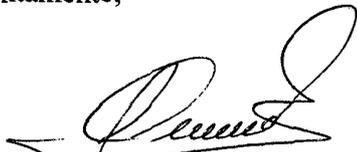
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "PERSADOR S.A.", celebrada el día 10 de Marzo del 2014, se procedió a reelegirlo a usted como Gerente General de la Compañía, por el período de un año.

Corresponde al Gerente General de la Compañía la Representación Legal.

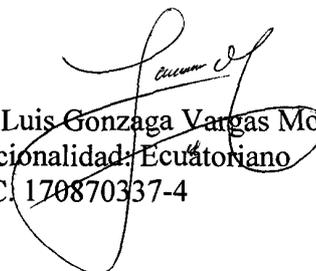
PERSADOR S.A. es una compañía anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de octubre del 2001, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, y que se halla aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución de 14 de noviembre de 2001, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 26 de diciembre de 2001.

Atentamente,



Sr. Jorge Ernesto Cisneros Aillón
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- Quito, 10 de
Marzo del 2014.-



Sr. Luis Gonzaga Vargas Monar
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C. 170870337-4



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8099
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2014
FECHA ACEPTACION:	10/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708703374	VARGAS MONAR LUIS GONZAGA	GERENTE GENERAL	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:5223 DEL: 26/12/2001 NOT: TERCERO DEL: 25/10/2001 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE